

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
Madrid –Cundinamarca veintinueve (29) de junio
dos mil veintidós (2022)

Proceso 2019-1320

*Estese a lo resuelto por el TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA Sala Civil Familia, en
providencia del pasado once de mayo de dos mil veintidós*

NOTIFIQUESE

JOSE EUSEBIO VARGAS BECERRA
JUEZ



Firmado Por:

Jose Eusebio Vargas Becerra
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Madrid - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: ee120f850fe05c1de59d2ef50cc33fcd3a944b75082ca5355c4beba2771b8d6b

Documento generado en 29/06/2022 07:14:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>